

## Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Murazzo busca divisionismo de Rondas Campesinas “LO VOY A INTERPELAR”
Fecha :	03/16/2005

### NOTA DE PRENSA FECHA: 16 de marzo de 2005

Murazzo busca divisionismo de Rondas Campesinas  
“LO VOY A INTERPELAR”

“Lo que busca el Ministro del Interior Félix Murazzo con la firma del convenio entre su Cartera y las Rondas Campesinas es el divisionismo de las mismas y si esto trae como consecuencia derramamiento de sangre entre los pobladores **lo voy a interpelar**” manifestó en forma enérgica el legislador **Dr. Manuel Bustamante Coronado** (FIM).

El congresista cajamarquino que proviene de la cuna donde nacieron las Rondas Campesinas, y que son increíblemente las que no han firmado el convenio, conminó a responder al ministro Murazzo por qué al representante de Chota se le arrebató el micrófono en plena audiencia impidiendo que presente las observaciones del caso. Por este motivo **Bustamante** le dijo que tenga mucho cuidado con lo que hace y le recordó que ya no está en sus cuarteles donde lo que decía se hacía a rajatabla, en adelante debe consultar y dejar de lado sus actitudes autoritarias que mostró al firmar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.

**Bustamante** le recordó al ministro que ya existe una Ley de Rondas Campesinas y que lo firmado colisiona con lo ganado hasta el momento. “El convenio debió ser repartido a los representantes ronderos para que ellos hagan las aportaciones y sugerencias del caso para llegar a un consenso, pues todos los ronderos están por una mejor coordinación entre las autoridades como PNP y las Rondas C. y evitar que se realicen enfrentamientos. Este es un convenio post Ley de Rondas Campesinas”, argumentó.

A la firma del convenio no asistió la mayoría de bases ronderas, sólo lo hicieron comuneros de la provincia, distritos, centros poblados y comunidades de Hualgayoc – Bambamarca que fueron los que esperaban a la comitiva. Esta provincia sólo tiene tres distritos, no hay duda que la mayoría de delegados de las 237 rondas eran de estos lugares. **Bustamante** mencionó que estamos ante un problema de manipulación política gubernamental y usurpación de representatividad regional donde se aprovecha de las rondas sólo para los asuntos de seguridad y se consideran interlocutores válidos a los comités provinciales (asesorados y dirigidos por funcionarios del MININTER y la PNP), el MININTER se ofrece de intermediario para las acciones de coordinación ante los demás sectores públicos, y se le quita a las Rondas la potestad de juzgar y sancionar a los que delinquen en el ámbito rural.

Asesor de Prensa: Jaime Soto 311 7500 Cel: 9628-9478

Visite nuestra Página Web: [www.congreso.gob.pe/mjbc.htm](http://www.congreso.gob.pe/mjbc.htm)

Con el ruego de su difusión